



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Su más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria cultural, literaria y pedagógica del Taller de Escritura Creativa "Los Imagineros", coordinado por la célebre escritora Adriana Petrigliano, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de labor ininterrumpida en favor del estímulo a la creación literaria, la formación de escritores emergentes y el enriquecimiento del patrimonio cultural riojano.

Dip. Gabriela Pedrali

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como propósito declarar de interés cultural y social la valiosa y fecunda trayectoria del Taller de Escritura Creativa "Los Imagineros", un espacio señero de las letras riojanas que, bajo la sensible y rigurosa coordinación de la prestigiosa escritora Adriana Petrigliano, celebra un hito fundamental: un cuarto de siglo de actividad ininterrumpida en nuestra provincia.

A lo largo de sus más de 25 años de historia, "Los Imagineros" ha superado los márgenes de un taller literario convencional para constituirse en un verdadero laboratorio de creación, experimentación estética y asilo de la palabra. Su enfoque metodológico se centra en la escritura creativa y la producción literaria autónoma, brindando herramientas técnicas y teóricas que habilitan a los participantes a descubrir y consolidar su propia voz poética o narrativa.

Una de las mayores virtudes de este espacio radica en su carácter horizontal y democrático: funciona como un puente de diálogo intergeneracional donde coinciden, debaten y crean de manera conjunta escritores noveles, jóvenes entusiastas de la literatura y autores consagrados de nuestra región. De este modo, "Los Imagineros" opera como un dinamizador de la escena cultural riojana, promoviendo el relevo generacional de nuestras letras y garantizando que la producción literaria local mantenga su vigencia, vitalidad y calidad artística.

La labor del taller no se reduce a la experiencia íntima del aula; posee una vocación de proyección comunitaria sumamente relevante. Esto se evidencia en la publicación periódica de sus producciones a través de antologías colectivas —como la emblemática obra titulada "Ay Amor"— que permiten materializar el esfuerzo de los talleristas en el formato libro, enriqueciendo la bibliodiversidad de nuestra región. Asimismo, la participación activa y sistemática de sus integrantes en acontecimientos de la envergadura de la Feria del Libro de La Rioja demuestra el fuerte arraigo e inserción que el taller posee en las políticas culturales e institucionales de la provincia.



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Sostener de manera independiente y autogestiva un espacio de escritura creativa durante 25 años es un testimonio de resiliencia, pasión por el arte y compromiso con la identidad riojana. Espacios como este construyen soberanía cultural desde la palabra y el pensamiento libre.

Por su invaluable aporte pedagógico, por su rigurosa trayectoria bajo la coordinación de una de nuestras autoras más queridas y por seguir siendo una usina inagotable de imaginación y literatura en nuestra comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dip. Gabriela Pedrali